ACTA N°

FECHA: **Bogotá,** 24 de julio de 2024

HORA: 1:00 PM

LUGAR: Jardin Infantil Emanuel

TEMA: Atención a familia: Orientación Alimentaria y nutricional. Habitos de vida saludable

ASISTENTES: Nutricionista
Marleu Perez abuela del niño
Lewis Smith Acosta Perez

ORDEN DEL DÍA:
Se asiste a la unidad operativa y se realiza atención a la familia del niño Lewis Smith Acosta, quien ha sido remitido por la responsable de la unidad operativa por la observación del inapropiado consumo de los alimentos en la unidad operativa. Realización de orientación alimentaria.

DESARROLLO:
Se asiste a la unidad operativa y se realiza atención individual y orientación alimentaria nutricional a la abuela del niño Lewis Smith Acosta Perez de cuidadores 3. la señora Marleu Perez Edad del niño 2 años.

Powered by CamScanner

quien refiere que el niño toma seno, recibe líquido sopa de pollo con papa, arroz con leche sal chicha. algo que la abuela llama alimento que yaba con spaguettis cocido licuado, generalmente la cena es sopa o arroz con trozo de carne o pollo, jugo, toma bastante agua. No sabe si ha sido desparasitado. Posteriormente; teniendo en cuenta la información suministrada por la abuela del niño se procede a dar recomendaciones alimentarias, encaminadas a implementar y mejorar habitos alimentarios en casa de manera apropiada.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
			57418105
Marlen perez M.	Abuela	emanuel	Marlen pM
Paula Vera S	Nutricionista SDIS Fortaleza		Paula Vera S

Anexos:

Elaboró: Paula Vera S ND.

Powered by CamScanner

ACTA N°

FECHA: Bogotá, 11 de julio de 2024

HORA: 9:30 a.m.

LUGAR: Jardín infantil Emanuel

TEMA: Acompañamiento al servicio de alimentos, aplicación de formatos.

ASISTENTES:

- Responsable de la unidad operativa
- Nutricionista Dietista
- Manipuladoras de alimentos

ORDEN DEL DÍA:

- Asistencia y acompañamiento al servicio de alimentos, aplicación de formatos.

DESARROLLO:

Se asiste a la unidad operativa y se hace acompañamiento al servicio de alimentación y se realiza la aplicación y diligenciamiento de los formatos 252 de inspección de plan de muestreo de porciones servidas, formato 248 de acompañamiento al servicio de alimentación mensual y formato 246 de avaluación de características organolépticas.

Durante el acompañamiento al servicio de alimentación, se revisan los diferentes procesos para garantizar que se cumplan con las buenas prácticas de manufactura y para asegurar la calidad e inocuidad de los alimentos.

Seguidamente, se revisan los procesos que se realizan en cada etapa del manejo de alimentos identificándose lo siguiente:

1. Prealistamiento: en esta etapa, se revisa que las manipuladoras de alimentos cuenten con una higiene personal adecuada, con uniformes limpios y bien ajustados, cabello recogido, uñas cortas y limpias, sin joyas, maquillaje o esmalte de uñas. También se verifica que se laven las manos antes de iniciar su jornada laboral y durante el proceso de preparación de alimentos.

2. Elaboración: se supervisa que las manipuladoras utilicen utensilios y equipos limpios y en buen estado, que se respeten las temperaturas de cocción y refrigeración de los alimentos, que se evite la contaminación cruzada entre alimentos crudos y cocidos, y que se sigan procedimientos de limpieza y desinfección adecuados.

3. Preparación: se verifica que se respeten las normas de higiene en la manipulación de alimentos, que se utilicen ingredientes frescos y de calidad, que se sigan recetas y procedimientos establecidos, y que se evite el contacto con alimentos con las manos directamente.

Powered by CamScanner

4. Servido: se observa que los alimentos se sirvan en platos limpios y desinfectados, que se utilicen utensilios limpios para servir la comida, que se respeten las porciones adecuadas, y que se mantenga la temperatura de los alimentos para evitar la proliferación de bacterias.

5. Distribución: se verifica que se cumpla con los horarios establecidos para la entrega de los alimentos, que se mantenga una comunicación efectiva con los comensales para atender sus solicitudes y necesidades, y que se evite la mezcla de distintos tipos de alimentos en un mismo envase.

A continuación, se aplican y diligencian los formatos de evaluación de características organolépticas y de inspección de plan de muestreo de porciones servidas a cinco muestras del grupo de edad de tres a cinco años verificando el cumplimiento del gramaje servido.

Asimismo, se verifica como se encuentra el almacenamiento de los alimentos identificando sus respectivos rotulados, cumplimiento de las temperaturas de refrigeración y congelación; como también el cumplimiento de las temperaturas de los alimentos preparados calientes y fríos.

Se identifica que los equipos se encuentran en buen estado, no se identifican elementos en desuso, señalización de las áreas de procesos y procedimientos para la preparación de los alimentos.

Posteriormente, como parte del seguimiento a los programas del plan de saneamiento se verifica que los procesos de limpieza y desinfección se ejecutan conforme lo establecido y se hace la revisión de las listas de chequeo las cuales se encuentran en adecuado diligenciamiento; identificando que los equipos, utensilios, mesones, estantes de almacenamiento, menaje, fogón y pisos entre otros se encuentran en adecuas condiciones de limpieza y desinfección.

De la misma manera, como parte del seguimiento a la documentación del servicio de alimentos se revisan los formatos de control de temperaturas equipos de refrigeración y congelación el cual se encuentra al día en su diligenciamiento y aplicación, el formato de control de entradas y salidas de alimentos asociados se encuentra en proceso de diligenciamiento; los formatos de preparación, recepción y verificación de transporte de alimentos se encuentra diligenciados de manera adecuada, se identifica adecuado uso de las dosificaciones con hipoclorito de sodio.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
M. del Pilar Guerrero	52329326	J.I.C Emmel	
Paula A Vera L	Nutricionista	SLJJ Fontibón	Paula Vera

Anexos:

Elaboró: Paula Vera ND.

Powered by CamScanner

ACTA N° 2

FECHA: Bogotá, 5 de julio de 2024

HORA: 9:30 a.m.

LUGAR: Jardin infantil Emanuel

TEMA: Acta general, actividades del dia

ASISTENTES:

- Responsable de la unidad operativa
- Nutricionista Dietista

ORDEN DEL DÍA:

- Revisión y entrega de paquete alimentario de jornada liberada mes de junio.
- Atención a familia.
- Revisión información experiencia GAML grupo de apoyo a la lactancia materna, institucional, comunitario.

DESARROLLO:

Se asiste a la unidad operativa y se realiza la revisión de paquete alimentario correspondiente a la jornada pedagógica del mes de junio. Acta de entrega de paquete alimentario jornada liberada.

Se realiza atención a la familia del niño Liam Lars del nivel de prejardín 3 remitido por P.A.P.I Libia Pinzón para manejo de hábitos alimentario. Acta de ajuste alimentario.

Se realiza revisión de la información de la experiencia del entorno del grupo de apoyo a la lactancia materna, institucional, comunitario, como experiencia significativa de valor.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

Powered by CamScanner

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el dia

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Lina Barbosa R.	Apoyo Administrativo	JI Emanuel	
Paula A. Vera S	Nutricionista	SDIS Fontibón	Paula Vera S

Anexos:

Elaboró: Paula Vera ND.

Powered by CamScanner

ACTA N° 2

FECHA: Bogotá, 4 de julio de 2024

HORA: 4:00 p.m.

LUGAR: Jardín infantil Emanuel

TEMA: Socialización del protocolo promoción de asistencia a la consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo en jardines infantiles públicos, privados y casas de pensamiento intercultural.

ASISTENTES:

- Responsable de la unidad operativa
- Nutricionista Dietista
- Profesionales de atención a la primera infancia

ORDEN DEL DÍA:

Socialización del protocolo de la promoción de asistencia a la consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo en jardines infantiles públicos, privados y casas de pensamiento intercultural a las profesionales de atención a la primera infancia.

DESARROLLO:

Se lleva a cabo la reunión con las profesionales de atención a la primera infancia del jardín, con el objetivo de dar inicio al proceso de socialización sobre la importancia de la consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo en niñas y niños.

Se presenta el objetivo de brindar herramientas y orientaciones al talento humano de los jardines infantiles públicos, privados y casas de pensamiento intercultural sobre las acciones de promoción y verificación de la asistencia a esta consulta, como parte fundamental de las prácticas de cuidado de la salud y prevención de enfermedades en la primera infancia.

Se informa que la Ruta Integral para la Promoción y Mantenimiento de la Salud es un conjunto de acciones coordinadas para garantizar el derecho a la salud, enfocadas en la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, diagnóstico, tratamiento y cuidados paliativos. En este sentido, la valoración integral de la salud y el desarrollo es una de las acciones clave para cumplir con las políticas de atención integral en salud para la primera infancia.

Se hace hincapié en que la consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo es de obligatorio cumplimiento por parte de los integrantes del Sistema General de Seguridad Social en Salud, y es fundamental para favorecer el crecimiento y desarrollo integral de los niños y niñas.

Así mismo, se informa sobre la Resolución 276 de 2019, la cual amplía el término para la ejecución de algunas acciones establecidas en la Resolución 3280 de 2018, como la atención en salud por un profesional en

Powered by CamScanner

pediatría y en odontología en primera infancia, entre otras, las cuales pueden implementarse de forma progresiva.

Se resalta la importancia de la Valoración Integral de la Salud y el Desarrollo en la primera infancia, la cual va dirigida a las niñas y los niños con edades comprendidas entre los 7 días de nacidos hasta los 5 años, 11 meses y 29 días. Esta consulta tiene como objetivo identificar tempranamente factores de riesgo y detectar alteraciones que afecten la salud y el desarrollo de los niños, para referirlos a un profesional de medicina o enfermería.

La valoración integral permite establecer intervenciones complementarias y sesiones educativas individuales, grupales o familiares, según los hallazgos de la valoración, con el fin de potenciar o desarrollar capacidades para el cuidado de la salud y prevenir riesgos específicos.

Seguidamente, se presenta el esquema de valoración integral de la salud y el desarrollo, para niñas y niños en primera infancia con la frecuencia según la edad. Consultas y procedimientos.

PROCEDIMIENTO/ CONSULTA	FRECUENCIA SEGÚN EDAD EN MESES(M) O AÑOS (A)											
	1M	2-3M	4-5M	6-8 M	9-11 M	12-16M	18-23M	24-29M	30-35M	3 A	4 A	5 A
Atención en salud por medicina general o especialista en pediatría o medicina familiar	X		X			X		X		X		X
Atención en salud por profesional en enfermería		X		X	X		X		X		X	
Atención en salud bucal por profesional en odontología				Una vez al año a partir de los 6 meses de edad								
Atención en salud por profesional en Enfermería, Medicina general o Nutrición para la promoción y apoyo de la Lactancia Materna	X	Según hallazgos y criterio del profesional										
Tamizaje para hemoglobina				Según el riesgo identificado - Una vez								

Durante el proceso de atención en salud para la primera infancia se abordan diversas intervenciones y atenciones que son fundamentales para el correcto desarrollo físico, cognitivo y emocional de los niños y niñas en esta etapa de la vida.

En el marco de la Ruta Integral para la Promoción y Mantenimiento de la Salud (RPMS), se han definido una serie de intervenciones y atenciones que deben llevarse a cabo durante la valoración integral de la salud de la primera infancia. Entre ellas se encuentran:

- Valoración del crecimiento y desarrollo en sus diferentes aspectos (físico, motriz, cognitivo y socioemocional).
- Evaluación del estado nutricional a través de la toma de peso, talla y perímetro cefálico.
- Valoración de las prácticas alimentarias.
- Evaluación de las estructuras dentomaxilofaciales y su funcionalidad.
- Evaluación de la salud auditiva y comunicativa.
- Evaluación de la salud visual.
- Valoración de la salud sexual.
- Evaluación de la salud mental.
- Valoración de la dinámica familiar como apoyo al desarrollo integral.
- Valoración del contexto social y de las redes de apoyo social y comunitario.
- Verificación del esquema de vacunación.
- Verificación u ordenamiento del suministro de micronutrientes.
- Verificación u ordenamiento de la desparasitación intestinal.
- Información en salud a las niñas o niños, a sus familias o cuidadores.

Powered by CamScanner

Es importante enfatizar que, durante la valoración integral de crecimiento y desarrollo, es fundamental la presencia del cuidador o acompañante del niño o niña en la consulta. Al finalizar esta valoración, se define un plan de cuidado que se ajusta a los hallazgos o necesidades identificadas, con el objetivo de promover y mantener la salud integral de la niña o el niño.

Por lo tanto, es de vital importancia que todas las P.A.P.I estén al tanto de estas intervenciones y atenciones que se llevan a cabo durante la valoración integral de la primera infancia, con el fin de garantizar un adecuado desarrollo y bienestar de los niños y niñas en esta etapa de la vida.

Se destacó la importancia de la presencia de los cuidadores o acompañantes de los niños en la consulta, así como la necesidad de establecer un plan de cuidado acorde a los hallazgos y necesidades identificadas durante la valoración integral.

Se concluyó la reunión promoviendo la importancia de la consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo en la población infantil como medida preventiva y de detección temprana de posibles problemas de salud y desarrollo.

De esta manera se da por finalizada la reunión de proceso de socialización del protocolo con las P.A.P.I.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Ma. del Pilar Sánchez F.	Profesional Responsable	JIC Enfermería	
Paula A. Vera	Nutricionista	SDIS Facilitador	Paula Vera

Anexos:
Elaboró: Paula Vera ND.

Powered by CamScanner

PROCESO GESTION DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Codigo: FOR-GD-029
Version: 1
Fecha: Marzo 12/2024 : 14/06/2023
Pagina: 1 de 1

socialización y capacitación del protocolo prevención deasistencia a la consulta de valoración integral 2. Lugar: JARDIN INFANTIL COFINANCIADO EMANUEL 3. Fecha y hora: 04 JULIO 2024.

4. Item	5. Nombres y Apellidos	6. Documento de identidad	7. Entidad o Dependencia	8. Rol / Cargo	9. Planta / Contratista	10. Correo electrónico	11. Telefono y Ext. / Celular	12. Firma
1	MARIA DEL PILAR SUAREZ PALACIOS	52329326	JARDIN EMANUEL	RESPONSABL DEL SERVICIO	CONTRATISTA	suarezpalaciosmariadelpilar5@gmail.com	3502871198	
2	JENNY MIREYA URREGO PEÑA	52785704	JARDIN EMANUEL	PROFESIONAL DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	jennyurp02@gmail.com	3103021159	
3	JINET ALEJANDRA CHACON BARAJAS	1030681889	JARDIN EMANUEL	PROFESIONAL DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	jinetchacon@gmail.com	321 6663884	Alejandra Chacon
4	LIBIA PINZON TIBANA	52482576	JARDIN EMANUEL	PROFESIONAL DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	libiatibana@hotmail.com	3143973881	
6	JOHANA KATHERINE OTALORA MORALES	1024565055	JARDIN EMANUEL	PROFESIONAL DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	[illegible]	3164813403	
9	LUISA MARIA RAMIREZ CARDENAS	1014242606	JARDIN EMANUEL	PROFESIONAL DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	RAMIREZLUCHA04@GMAIL.COM	3214540755	
7	LUZ ANDREA MONRROY SANCHEZ	52078421	JARDIN EMANUEL	PROFESIONAL DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	luzania2@gmail.com	3103498460	
8	MARTHA PAOLA BUITRAGO CONTRERAS	1016052828	JARDIN EMANUEL	PROFESIONAL DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	martha_18.03@hotmail.com	3116340603	
5	DAYANA ALEJANDRA FORERO GIL	1016091604	JARDIN EMANUEL	PROFESIONAL DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	dayana.forero1206@gmail.com	3145388669	
10	NUBIA SEFLEY CORTES QUINTERO	52050452	JARDIN EMANUEL	PROFESIONAL DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	jinetchacon@gmail.com	314 3376665	
11	SANDRA MAYERLY MOQUE DIAZ	53098199	JARDIN EMANUEL	PROFESIONAL DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	sandramoque@hotmail.com	312 5813291	
12	DANIELA ALEXANDRA VARGAS MONTAÑA	1233499905	JARDIN EMANUEL	AUXILIAR DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	danielavargas0309@gmail.com	322 7716446	
13	LILIBETH DEL CARMEN SOBRINO CHARRY	22570881	JARDIN EMANUEL	AUXILIAR DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	sobrinolilibeth0709@gmail.com	3105573835	
14	LINA DANIELA BARBOSA RODRIGUEZ	1016109554	JARDIN EMANUEL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CONTRATISTA	linabarguez@gmail.com	320830312	
16	JOSEFINA HERNANDEZ REY	40380303	JARDIN EMANUEL	PERSONAL DE SERVICIO DE ALIMENTOS PERSONAL DE ASEO E HIGIENE	CONTRATISTA	gihorey66@hotmail.com	3198130020	
15	ANA JEANETTE VILLALOBOS VILLALOBOS	21047328	JARDIN EMANUEL	PERSONAL DE SERVICIO DE ALIMENTOS PERSONAL DE ASEO E HIGIENE	CONTRATISTA	yanajeanette@gmail.com	312 5644866	
17	LUCELYS RODRIGUE FLOREZ	50909964	JARDIN EMANUEL	PERSONAL DE SERVICIO DE ALIMENTOS PERSONAL DE ASEO E HIGIENE	CONTRATISTA	lucyrodriguez_96@hotmail.com	313 3437700	
18	GLORIA CECILIA NIETO GARZON	39533314	JARDIN EMANUEL	PERSONAL DE ASEO E HIGIENE PERSONAL DE SERVICIO DE ALIMENTOS	CONTRATISTA	gloriacecilian@gmail.com	3134240512	Gloria C Nieto
19	MARIA CAROLINA HUERTAS BELTRAN	1012380946	JARDIN EMANUEL	PERSONAL DE ASEO E HIGIENE PERSONAL DE SERVICIO DE ALIMENTOS	CONTRATISTA	huertasbtrnm@gama.com	322 3003246	Carolina H.
20	SANDRA APONZA CAICEDO	34503675	JARDIN EMANUEL	PERSONAL DE ASEO E HIGIENE PERSONAL DE SERVICIO DE ALIMENTOS	CONTRATISTA	sandra.a.c.1232703@gmail.com	322 8401535	

Tratamiento de datos personales. Los datos personales aquí consignados tienen caracter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-GD-004

ACTA N°

FECHA: Bogotá, 18 de julio de 2024.

HORA: 10:00 a.m.

LUGAR: Jardín infantil Emanuel.

TEMA: Acta general, actividades del dia.

ASISTENTES:

- Paula Vera – Nutricionista Dietista.
- María del Pilar Suarez Palacios - Responsable unidad operativa.

ORDEN DEL DÍA:

- Segunda toma de peso y talla del primer semestre del año 2024, según directriz de vigilancia nutricional.
- Acompañamiento al jardín infantil para realizar revisión de entrega de paquete alimentario de jornada liberada jardines cofinanciados correspondiente al mes de julio de 2024.
- Consignación de información de datos antropométricos en formato de registro de datos.
- Programación de actividades del próximo acompañamiento al jardín infantil.

DESARROLLO:

Se asiste a la unidad operativa y se realiza la revisión de paquete alimentario correspondiente a la jornada pedagógica del mes de julio, en el marco convenio de asociación para el jardín infantil Emanuel.
Acta de entrega de paquete alimentario jornada pedagógica.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-GD-004

Se realiza el tercer proceso de cualificación en lactancia materna sobre las técnicas de amamantamiento y técnicas de extracción, dirigido a las familias de los niños y niñas menores de dos años. Acta de realización de proceso de cualificación en lactancia materna.

Atención a familia por hábitos alimentarios. Acta de atención en historia social del niño.

Por último, se hace socialización de las actividades ejecutadas el día de hoy y se hace programación de las siguientes actividades de acompañamiento.

CONVOCATORIA. Para la próxima entrega de paquete alimentario.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Mª del Pilar Suárez P	Responsable	SIC Emanuel	
Paula A Vera L	Nutricionista	SLTS Fontibón	Paula Vera L.

Anexos:

Elaboró: Paula Andrea Vera López – Nutricionista Dietista.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Powered by CamScanner